



## COMUNIDAD AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

De. Secretario de Educación del Departamento de Nariño (E).

**Tema: Capacitación: "Diplomado en Gerencia de Gestión de Documentos y Administración de Archivos".**

**Fecha: Julio 23 de 2019.**

El Departamento de Nariño – Secretaría de Educación, en cumplimiento del Decreto 918 de 18 de diciembre de 2014, estableció el programa de Bienestar Social Institucional, Capacitación, Estímulos e Incentivos y Seguridad y Salud en el Trabajo, suscribió el contrato No. 2146 de 2018, cuyo objetivo prevé la capacitación del personal administrativo de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento de Nariño, en el tema de un "Diplomado en Gerencia de Gestión de Documentos y Administración de Archivos".

El contrato en mención está suscrito en la suma de trescientos noventa millones de pesos mda/cte (\$390.000.000), para la formación de 390 funcionarios de carrera que quieran acceder a dicho Diplomado; cuya duración es de 160 horas de las cuales el 70% de la capacitación es virtual y el 30% presencial. El desarrollo de los encuentros presenciales está previsto para los días viernes y sábados en los municipios de Tuquerres, la Unión y Pasto.

Si bien es cierto que inicialmente se previó que el Diplomado estaba dirigido a funcionarios administrativos de carrera, la nueva ley No. 1960 del 27 de junio de 2019, modificatoria de la ley 909 de 2004, permite que, a esta formación, también pueden acceder el personal administrativo vinculado provisionalmente.

De conformidad con lo anterior, considerando que existen cupos disponibles, la Secretaría de Educación ha previsto hasta el 2 de septiembre del presente año, un periodo de tiempo para inscripciones de personal administrativo de carrera y provisionales que quieran adquirir nuevos conocimientos en beneficio de su desempeño laboral y su hoja de vida, para quienes aspiran a mejorar su estatus laboral dentro y fuera del Ente Territorial.

Para la inscripción a la formación del Diplomado, debe relacionar la siguiente información:

- Nombres y apellidos completos. ○
- No. documento de identidad. (Adjuntar fotocopia cédula tamaño 150).
- Nombre de la Institución Educativa donde presta sus servicios.
- Municipio.
- Tipo de vinculación: \_\_\_ Propiedad.....\_\_\_ Provisional
- Género: \_\_\_ Femenino-----\_\_\_ Masculino.
- Fecha de Nacimiento.
- Cargo que desempeña.
- No. de celular
- Dirección. Donde recibe correspondencia.
- Lugar: (Clases presenciales): \_\_\_ Tuquerres...\_\_\_ La Unión....\_\_\_ Pasto.

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co

Gobierno  
Abierto

Economía  
Colaborativa

Innovación  
Social



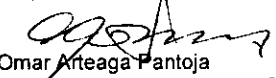


La información hacerla llegar a los correos: [omararteaga@narino.gov.co](mailto:omararteaga@narino.gov.co),  
[olapantoja@gmail.com](mailto:olapantoja@gmail.com), [gian103@hotmail.com](mailto:gian103@hotmail.com)

La información que se reciba, se remitirá inmediatamente a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, para los registros correspondientes y la comunicación a cada uno de los inscritos sobre el inicio de clases.

  
**JAIRO ORLANDO DÍAZ JOJOA**  
Secretario de Educación de Nariño (E).

Proyectó:

  
Omar Arteaga Pantoja  
P.U. Gestión Administrativa SED.